

**ANTECEDENTES PRINCIPALES MATERIAS A TRATAR EN  
JUNTA ORDINARIA ACCIONISTAS DE  
ZURICH ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
2018**

En conformidad a lo señalado en el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y el oficio Circular N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012, por el presente instrumento se fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a consideración y votación en la Junta Ordinaria de Accionistas de Zurich Administradora General de Fondos S.A. a celebrarse el día 24 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Apoquindo 5550 Piso 21, Las Condes, Santiago.

Las principales materias a votar serán las siguientes:

**1. Pronunciarse sobre el Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 2017, conocer la situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos.**

El texto íntegro de los Estados Financieros auditados y el dictamen de los Auditores Externos se publican en el sitio web de la compañía [www.zurichfondos.cl](http://www.zurichfondos.cl) pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

<https://www.zurichfondos.cl/es-cl/quienes-somos/zurich-administradora-general-de-fondos>

**2. Distribución de utilidad del ejercicio 2017.**

La utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de \$424.415.711, suma que el Directorio propone se destine a absorber pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

**3. Política de Dividendos.**

El Directorio propondrá a la junta de accionistas mantener como política de la sociedad la distribución de un dividendo de 30% de la utilidad del ejercicio anual, una vez que el balance se pruebe por la junta de accionistas.

El saldo se propondrá que se mantenga en la sociedad para financiar el crecimiento futuros y los requerimientos futuros de solvencia.

**4. Proposición de Directores para el próximo período.**

Los accionistas proponen a la Junta a los siguientes directores:

- José Manuel Camposano Larraechea
- Roberto Machuca Ananías
- Lucía Castro Silva
- Sandra Migueles Gassiot
- Nicolás Marchant Morales

## 5. Designación de empresa de Auditoría Externa.

La sociedad pidió cotizaciones a dos firmas de auditoría KPMG y PricewaterhouseCoopers (PWC), que son dos de las empresas de auditoría más importantes y que a nivel de los controladores se mantienen contacto profesional.

Estas empresas están dentro de las cuatro empresas con mayor experiencia en auditoría de administradoras de fondos en el mercado local, y se encuentran debidamente inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que se entiende que cumplen con los requisitos de experiencia, trayectoria e independencia.

Entre las opciones consideradas se encuentra PwC, firma de auditoría externa que ha prestado servicios de auditoría de estados financieros a Zurich Administradora General de Fondos S.A. durante los últimos años.

Las firmas auditoras mencionadas presentaron formalmente sus propuestas considerando el enfoque, la metodología y el alcance del trabajo a desarrollar.

Los factores tomados en cuenta para la decisión fueron:

- Experiencia y trayectoria de las firmas
- Estructura local y soporte internacional
- Profesionales dedicados a la atención de la auditoría
- Experiencia de equipos de profesionales dedicados a auditorías de aseguradoras
- Propuestas de horas de auditoría
- Informes que entregarán para el cumplimiento de su cometido

La estructura de honorarios propuestos para 2018 para la sociedad y sus fondos es la siguiente:

PWC	UF	2.615
KPMG	UF	2.900

El Directorio de la sociedad, considerando los argumentos para priorizar anteriormente expuestos, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas como auditores externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2018, en orden de prioridad a las siguientes firmas:

1. PricewaterhouseCoopers
2. KPMG

El Directorio ha estimado conveniente proponer a la junta de accionistas mantener a actuales auditores externos PricewaterhouseCoopers por el ejercicio 2018. Las razones que han llevado a esta decisión son:

El servicio recibido de PWC:

- i. ha sido de buena calidad;



- ii. presentó una propuesta competitiva de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas;
- iii. presentó una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y tiene amplia experiencia en el sector fondos mutuos;
- iv. es una de las cuatro firmas de auditoría más importantes a nivel internacional y nacional; y
- v. es la empresa auditora con mayor nivel de sinergia para Zurich Administradora ya que las sociedades matrices y controladoras de Zurich tienen a PricewaterhouseCoopers como su auditor principal.